

913

Quito D.M., 18 de noviembre de 2019

Señor
Gustavo Javier Granja Donoso
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de CORPOGRANJA S.A., celebrada hoy día, tuvo el acierto de elegir a Usted, PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de dos años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

CORPOGRANJA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de septiembre de 2013, ante la Notaría Trigésima Primera del cantón Quito y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 29 de octubre de 2013.

4179

Las atribuciones del Presidente, están estipuladas en los artículos dieciocho y más aplicables del Estatuto Social de CORPOGRANJA S.A., según constan en la escritura pública de constitución de la compañía, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la misma. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted lo reemplazará

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Ab. Mateo Ruales Espinosa
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Razón: En la ciudad de Quito, el 18 de noviembre de 2019, agradezco y acepto el nombramiento de Presidente de la compañía CORPOGRANJA S.A., hecho a mi favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía.

Gustavo Javier Granja Donoso
C.C. 1708046113

exp. 173962